



RESOLUCIÓN N° 428/24

SANTA ROSA, 26 de noviembre de 2024

VISTO:

El Expediente N° 604/24, caratulado: “s/Nuevos Programas de Estudios de Abogacía”, registro de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Expediente de referencia, consta la propuesta de un nuevo Programa de Estudios de la asignatura “FINANZAS PÚBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO” de la carrera de Abogacía, presentada por su Profesor Titular, Dr. Pablo José María REVILLA;

Que la propuesta fue analizada por la Directora de la carrera de Abogacía, Mg. Cecilia Andrea BERTOLÉ, quien informa que cumple con los requisitos del Régimen Académico vigente;

Que según lo establece el inciso II del artículo 104° del Estatuto de la UNLPam, es atribución del Consejo Directivo “aprobar los Programas de enseñanza proyectados por los profesores”;

Que la propuesta ingresa al Cuerpo, en el marco de su 19º Sesión Ordinaria, se trata sobre tablas y se aprueba por unanimidad;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS R E S U E L V E :

Artículo 1º. Aprobar el Programa de Estudios de la actividad curricular “FINANZAS PÚBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO” de la carrera de Abogacía, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º. Establecer que el Programa de Estudios aprobado por la presente Resolución, entrará en vigencia a partir del dictado de la asignatura en el Ciclo Lectivo 2025, y tendrá una validez de 5 (cinco) años. El Programa será exigible para el examen final a partir de la primera mesa posterior al dictado de la asignatura en el mencionado Ciclo.

Artículo 3º. Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento del Dr. REVILLA, de la Dirección de carrera de Abogacía, de Secretaría Académica, de las Direcciones de Asuntos Docentes y Asuntos Estudiantiles y del Centro de Estudiantes de la Facultad. Publíquese en el Sistema de Actos Resolutivos de la Universidad Nacional de La Pampa y en la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. Cumplido, archívese.



ANEXO
RESOLUCIÓN N° 428/24

CARRERA: Abogacía

PLAN DE ESTUDIOS: Resolución del Consejo Superior N° 020/20

CÓDIGO DE ASIGNATURA: 4.5

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: “Finanzas Públicas y Derecho Tributario”

APELLIDO Y NOMBRES DEL DOCENTE A CARGO DE LA ASIGNATURA: REVILLA, Pablo José María

N° DE RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PROGRAMA: 428/24 del Consejo Directivo

UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA DENTRO DEL CURRÍCULUM: 4º año, 2º cuatrimestre. Asignaturas correlativas: “Fundamentos de Economía” (2.7), “Derecho Público Provincial y Municipal” (2.10) y “Derecho Administrativo I” (3.6).

RÉGIMEN: Cuatrimestral

MODALIDAD: Presencial

CARGA HORARIA: 84 horas totales, de carácter teórico, distribuidas en 6 horas semanales.

OBJETIVOS

- Proveer al/a la estudiante los conocimientos necesarios e imprescindibles para su formación profesional, sea en el ejercicio de la actividad letrada o como ciudadano/a, dotado/a de herramientas que permitan fundar sus apreciaciones críticas y evaluar el impacto tributario de sus decisiones.
- Despertar y promover el interés en el estudio de la actividad financiera del Estado, en sus aspectos económico, sociológico, técnico, político y jurídico.
- Durante el proceso formativo, se intenta brindar una óptica pluralista, enfocando los fenómenos desde ángulos que permitan discernir las concepciones liberales, intervencionistas, social cristianas y socialistas, con constantes referencias a nuestro proceso constitucional.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Bases constitucionales del Derecho Financiero y Tributario.
- Nociones de finanzas públicas. El presupuesto público. Gasto público. Crédito público. La política fiscal.
- Teoría general del Derecho Tributario, de la norma tributaria y del tributo.
- Federalismo fiscal.
- Derechos humanos y tributación.
- Derecho tributario sustantivo, formal, penal, procesal, internacional y comunitario.



- Régimen tributario argentino vigente: tributos nacionales, provinciales y municipales.

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD 1: LAS FINANZAS Y EL DERECHO FINANCIERO

- 1.1) Concepto de actividad financiera: elementos y fines. Distintas teorías sobre su naturaleza. La ciencia de las Finanzas Públicas. Evolución histórica del pensamiento financiero.
- 1.2) El Derecho Financiero: origen y contenido. Concepto, distintas ramas. Fuentes. Autonomía científica.
- 1.3) El Estado: fines y funciones. Necesidades públicas y servicios públicos.
- 1.4) El Derecho Tributario. La interpretación de las normas tributarias. Distintos métodos de interpretación. El principio de la realidad económica. El método funcional.
- 1.5) La codificación en materia tributaria. Conceptualización. Ventajas e inconvenientes. Referencia al modelo de Código para América Latina. Autores/as. Breve referencia a su contenido.

UNIDAD 2: PRESUPUESTO

- 2.1) El presupuesto público. Evolución del concepto de presupuesto. Presupuesto económico. Presupuesto financiero: concepto. Naturaleza jurídica.
- 2.2) Principios presupuestarios: equilibrio, periodicidad, anualidad, universalidad. Principios consagrados en la Constitución Nacional y en la Constitución de la Provincia de La Pampa. Distintos tipos de presupuestos: múltiples, por programas, funcionales, base cero.
- 2.3) Estructura del Presupuesto Nacional. Sistema de competencia y de caja. Preparación del presupuesto: papel del Poder Ejecutivo y del Legislativo. Retardo de la sanción.
- 2.4) Ejecución del presupuesto: distintas etapas. Contralor del presupuesto: distintos tipos. Facultades del Poder Legislativo. Auditoría General de la Nación. Concepto. Facultades. Sindicatura General de la Nación. Concepto. Facultades. Control del presupuesto en la Provincia de La Pampa.
- 2.5) La Ley de Administración Financiera N° 24.156.

UNIDAD 3: GASTO Y DEUDA PÚBLICA

- 3.1) Gasto público: concepto. Caracteres esenciales. Clasificación. Criterio administrativo y económico.
- 3.2) La centralización y la descentralización del gasto. El aumento del gasto público. Efectos del gasto público en los distintos factores de la economía. Teoría de Keynes.
- 3.3) Crecimiento de los gastos públicos. Causas aparentes, reales. Aumento absoluto. Aumento relativo.
- 3.4) La deuda pública: concepto, clasificación. Consolidación. Signos reveladores de presión excesiva de la deuda pública. Efectos económicos.
- 3.5) Organismo de control y aplicación. Servicio de la deuda pública.

UNIDAD 4: RECURSOS PÚBLICOS

- 4.1) Concepto de recurso público. Evolución histórica. Normas constitucionales. Clasificaciones económicas, por su origen, por rubros.
- 4.2) Los recursos del dominio del Estado. Patrimoniales. La actividad monopólica del Estado. Las empresas del Estado. Formas jurídicas. Las concesiones.



4.3) El dominio financiero. El Banco Central. Funciones primordiales. Recursos monetarios. Concepto. La emisión de moneda. Limitaciones. Normas constitucionales. Autarquía del Banco Central. Implicancias jurídico-económicas.

UNIDAD 5: LOS RECURSOS DEL CREDITO PÚBLICO

5.1) Concepto, elementos y características del crédito público.

5.2) El empréstito: concepto. Naturaleza jurídica. Clasificación de los empréstitos. Garantías. Distintas etapas para su perfeccionamiento. Jurisdicción aplicable. Las Letras de Tesorería.

5.3) Incumplimiento de la deuda pública. Concepto. Formas de incumplimiento.

5.4) Letras de Tesorería. Naturaleza jurídica. Aplicación. Limitaciones. Ventajas y desventajas.

5.5) Participación de Organismos Internacionales en el crédito: el Fondo Monetario Internacional.

UNIDAD 6: LOS RECURSOS TRIBUTARIOS

6.1) Concepto de tributo. Distintos tipos. La unicidad y la multiplicidad tributaria: sus ventajas e inconvenientes. Las teorías del beneficio y la capacidad contributiva. Presión tributaria. Evasión fiscal. Los sistemas tributarios progresivos y regresivos.

6.2) Concepto de impuesto. Diferencia con los otros tributos. Impuesto: óptimo, neutral, con fines fiscales o extrafiscales y con destino específico. Clasificación de los impuestos: ordinarios y extraordinarios; personales o subjetivos y reales u objetivos; fijos, proporcionales, regresivos y progresivos; directos e indirectos (distintos criterios). Efectos económicos de los impuestos: noticia, percusión o impacto, traslación, incidencia, difusión, remoción, amortización y capitalización. Sus proyecciones jurídicas. Distintos tipos de traslación: hacia adelante (protraslación), hacia atrás (retrotraslación), lateral u oblicua hacia adelante y lateral u oblicua hacia atrás. La traslación en mercados de competencia perfecta e imperfecta.

6.3) Concepto de tasa. Naturaleza jurídica. Elementos caracterizadores. Diferencias con otros tributos, con las tarifas y con los precios públicos. Carácter obligatorio del servicio o actividad pública justificante. Evolución de la jurisprudencia. Graduación del monto de la tasa; criterios.

6.4) Concepto de contribución de mejoras. Antecedentes históricos. Relación entre el monto de la contribución y el beneficio resultante de la obra pública. Destino del producto. Caracterización del peaje. Antecedentes. Naturaleza jurídica. Su constitucionalidad en la Argentina. Jurisprudencia. Contribuciones parafiscales. Naturaleza jurídica. Clasificación: de regulación económica, de fomento, profesionales y sindicales y de seguridad social. Empréstitos forzosos: naturaleza jurídica. Su constitucionalidad. Jurisprudencia.

UNIDAD 7: EL DERECHO TRIBUTARIO CONSTITUCIONAL

7.1) Distribución de los poderes tributarios entre los distintos niveles de gobierno en la Constitución Nacional. Poderes: originarios, delegados y derivados; exclusivos, concurrentes y reservados; transitorios y permanentes. Cláusula de los códigos; cláusula comercial; cláusula del progreso; establecimientos de utilidad nacional. Inmunidad de los instrumentos de gobierno. Naturaleza del poder tributario municipal. Autarquía y autonomía municipal. Constitucionalismo provincial. Régimen tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jurisprudencia.

7.2) Límites constitucionales al ejercicio del poder tributario o "Estatuto del contribuyente". Principio formal: legalidad o reserva de ley en materia tributaria.



Preferencia de ley. Iniciativa de la Cámara de Diputados. La delegación legislativa. Los decretos de necesidad y urgencia. Evolución jurisprudencial. Principios sustanciales: proporcionalidad, generalidad, uniformidad, igualdad, equidad, no confiscatoriedad, prohibición de los tributos que entorpezcan la circulación territorial, o impidan el ejercicio del comercio o industrias lícitas, capacidad contributiva, razonabilidad, seguridad jurídica y tutela jurisdiccional.

UNIDAD 8: LA APLICACIÓN DE LA LEY TRIBUTARIA EN EL ESPACIO Y EN EL TIEMPO

8.1) La doble imposición: concepto. Doble imposición interna e internacional. Causas que la produce, modos de evitarla.

8.2) Leyes de unificación y coparticipación de impuestos nacionales. Antecedentes del sistema y evolución en la Argentina. Naturaleza jurídica y validez constitucional del mecanismo. Régimen de coparticipación impositiva vigente. Masa coparticipable; distribución primaria y secundaria; obligaciones de las partes; Comisión Federal de Impuestos; derechos de los/las contribuyentes; procedimiento y recursos. Jurisprudencia. Acuerdos y pactos interjurisdiccionales. Introducción al Convenio Multilateral y a su Protocolo Adicional.

8.3) Retroactividad de las normas tributarias.

UNIDAD 9: LA RELACIÓN JURÍDICA TRIBUTARIA

9.1) Relación jurídica tributaria. Concepto, naturaleza y elementos. La causa de la obligación tributaria. El hecho imponible, concepto y estructura. Sus distintos aspectos: material, personal, espacial y temporal. Elemento cuantificante de la obligación: hecho imponible, base imponible y alícuota. Hechos imposables: simples y complejos; instantáneos y de ejercicio. Exención y no sujeción. Exenciones: subjetivas y objetivas. Beneficios tributarios. Domicilio fiscal.

9.2) Sujetos de la obligación tributaria. La capacidad jurídica tributaria. Clasificación de los sujetos pasivos: contribuyentes, responsables y sustitutos. Percepción en la fuente. Agentes de retención, percepción e información. La solidaridad tributaria y el derecho de resarcimiento.

9.3) Extinción de la obligación tributaria. Modos de extinción: pago, compensación, confusión, novación, renuncia del/de la acreedor/a o remisión. Intransabilidad de las obligaciones tributarias. Prescripción de los poderes y acciones del fisco, y de las obligaciones tributarias. Plazos. Interrupción y suspensión de la prescripción y renuncia a la prescripción en curso y/o ganada.

UNIDAD 10: DERECHO FORMAL TRIBUTARIO

10.1) Organización fiscal nacional. Antecedentes. Autoridades administrativas. Facultades de organización interna. Funciones y facultades de dirección y de juez/a administrativo/a. Organización del servicio aduanero. Organización fiscal provincial. Normas nacionales y provinciales.

10.2) El Derecho Tributario formal. Nuevas concepciones sobre la importancia de esta rama en relación al Derecho Tributario material. Concepto de determinación tributaria. Naturaleza de la determinación: carácter constitutivo o declarativo. Tipos de determinación según quién la practica: por el sujeto pasivo, mixta y por el sujeto activo. Naturaleza jurídica de la determinación por declaración jurada.

10.3) Determinación de oficio. Supuestos en que procede. Etapa instructoria; prerrogativas y limitaciones a la acción del fisco; vista al/a la obligado/a; descargo; ofrecimiento y



producción de pruebas; caducidad del procedimiento; conformidad con la liquidación; resolución determinativa y sus requisitos; modificación de la determinación en contra del sujeto pasivo. Determinación de oficio sobre base cierta y presunta. Presunciones: generales y especiales; humanas y legales; *iuris tantum* e *iuris et de jure*. Naturaleza jurídica de la determinación de oficio: carácter administrativo o jurisdiccional.

10.4) Facultades fiscalizadoras e investigativas del fisco. Auxilio de la fuerza pública, allanamiento, embargo preventivo, clausura preventiva. Deberes formales de contribuyentes, responsables y terceros. Deberes formales de: comparecencia; información; conservación de comprobantes; registro y anotación en libros contables; expedición de facturas y otros documentos y sus formalidades.

UNIDAD 11: DERECHO PENAL TRIBUTARIO

11.1) El Derecho Penal Tributario. Teorías sobre su ubicación científica: penal, administrativa y tributaria. Naturaleza del ilícito tributario: delito y/o contravención. Potestad penal tributaria de las provincias. Semejanzas y diferencias del Derecho Penal Tributario con el Derecho Penal común. Aplicación supletoria del Libro Primero del Código Penal. Tipicidad, antijuridicidad y culpabilidad.

11.2) Clasificación de los ilícitos tributarios en el derecho positivo nacional. Los ilícitos tributarios en la Ley de Procedimientos Tributarios. Distintos tipos de infracciones formales. Omisión de presentar la declaración jurada o de proporcionar datos. Infracción genérica a los deberes formales. Omisión de impuestos y error excusable. Defraudación fiscal genérica. Casos de defraudación fiscal específica: agentes de retención y percepción e insolvencia patrimonial maliciosa. Presunciones de fraude y teoría de la responsabilidad objetiva. El elemento subjetivo. Jurisprudencia.

11.3) Los ilícitos tributarios en la ley penal tributaria: delitos tributarios; delitos relativos a los recursos de la seguridad social; delitos fiscales comunes. La llamada elusión tributaria. Extinción de la acción penal. Armonización del régimen penal e infraccional.

11.4) La sanción tributaria en el orden nacional. Régimen general y leyes especiales. Intereses resarcitorios y punitivos, multas, comisos, clausuras (clases), arresto, prisión. Las multas fiscales. Personalidad de la multa: aplicación a personas colectivas; transmisión hereditaria. Convertibilidad de la multa en pena de prisión. Sujetos alcanzados por pena corporal. La sanción tributaria en el orden provincial.

11.5) La Ley de Lavado de Dinero. Conceptos generales. Marco normativo. Unidad de Información Financiera. Funciones.

UNIDAD 12: DERECHO PROCESAL TRIBUTARIO

12.1) El Derecho Procesal Tributario. Caracteres generales del proceso contencioso tributario. Procedimiento penal tributario. Etapa administrativa; recursos. El Tribunal Fiscal de la Nación: constitución; competencia; amparo por mora; representación y patrocinio; procedimiento; límites de la sentencia. El Tribunal Administrativo de Apelación en la Provincia de La Pampa.

12.2) Reclamo, recurso y demanda de repetición. Requisitos: pago espontáneo y a requerimiento. Pago bajo protesta. El empobrecimiento del/de la accionante como requisito de la repetición. Sujeto activo de la repetición.

12.3) El proceso contencioso judicial. Casos en que se habilita la competencia: multas y repetición. Acción meramente declarativa. Recurso de revisión y apelación limitada contra las sentencias del Tribunal Fiscal de la Nación. Apelación extraordinaria y ordinaria ante la Corte Suprema y competencia originaria ante el Alto Tribunal.



12.4) Proceso de determinación de deudas por aportes y contribuciones con destino al Régimen Nacional de la Seguridad Social y al Régimen Nacional de Obras Sociales. Impugnación de actas. Recurso de apelación administrativa. Apelación ante la Cámara Federal de Seguridad Social. Apelación extraordinaria y ordinaria ante la Corte Suprema. Principio *solve et repete*.

12.5) Juicio de ejecución fiscal: excepciones; defensa de inconstitucionalidad. La ejecución por apremio en la Provincia de La Pampa.

UNIDAD 13: IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y SOBRE LOS DÉBITOS Y CRÉDITOS EN CUENTAS BANCARIAS

13.1) Introducción: distinción entre capital y renta. Formas de imposición. Antecedentes nacionales. Caracterización.

13.2) Legislación vigente. Hecho imponible:

a) Aspecto material: concepto de ganancia. Ganancia de fuente argentina y de fuente extranjera.

b) Aspecto espacial: residencia, no residencia y doble residencia.

c) Aspecto personal: principio general. Establecimientos estables de extranjeros. Vinculación económica. Sociedad conyugal, menores y sucesiones indivisas.

d) Aspecto temporal: período fiscal. Categorías. Base imponible: ganancia, ganancia neta y ganancia neta sujeta a impuesto, deducciones y quebrantos. Alícuotas. Determinación y pago. Retención en la fuente. Exenciones.

13.3) Impuesto sobre los créditos y débitos en cuentas bancarias y otras operatorias: características. Hechos imponibles. Base imponible. Alícuotas. Pagos a cuenta. Exenciones.

UNIDAD 14: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y RÉGIMEN SIMPLIFICADO PARA PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES

14.1) Impuesto al valor agregado. Legislación vigente: características. Hecho imponible: aspectos. Sujetos pasivos. Base imponible. Liquidación: débito fiscal y crédito fiscal, saldos a favor y reintegros. Período de imposición. Alícuotas. Inscripción: efectos y obligaciones que genera. Régimen especial para exportadores.

14.2) Régimen Simplificado para pequeños contribuyentes (RS) (Monotributo). Introducción: nociones generales. Legislación vigente:

a) Régimen General: tributos que sustituye. Definición de pequeño contribuyente. Requisitos del Régimen Simplificado. Sanciones. Normas referidas al IVA y al I. G. Disposiciones especiales para las sociedades comprendidas y profesionales.

b) Régimen especial para pequeños contribuyentes agropecuarios.

c) Régimen especial de los Recursos de la Seguridad Social.

UNIDAD 15: IMPUESTO A LOS BIENES PERSONALES, A LOS PREMIOS DE DETERMINADOS JUEGOS Y CONCURSOS, E INTERNOS

15.1) Impuesto a los bienes personales. Introducción: nociones generales. Legislación vigente: características. Hecho imponible: aspecto material. Bienes gravados. Aspecto espacial. Sujetos pasivos: contribuyentes. Personas físicas y sucesiones indivisas. Entidades domiciliadas, radicadas o ubicadas en el exterior: presunciones. Sustitutos. Aspecto temporal. Base imponible. Alícuotas. Exenciones. Determinación.

15.2) Impuesto a los premios de determinados juegos y concursos: introducción. Consideraciones generales. Legislación vigente: características. Hecho imponible. Sujetos pasivos. Base imponible. Alícuotas.



15.3) Impuestos internos. Introducción: noción y antecedentes. Legislación vigente: hecho imponible. Sujetos pasivos. Exenciones. Base imponible. Alícuotas. Privilegio. Determinación y pago.

UNIDAD 16: TRIBUTOS ADUANEROS

16.1) Introducción: nociones generales.

16.2) Tributos aduaneros: derechos de importación. Derechos de exportación. Impuestos de equiparación de precios. Derechos *antidumping*. Derechos compensatorios. Tasa de estadística. Tasa de comprobación. Tasa de servicios extraordinarios. Tasa de almacenaje.

16.3) Estímulo a la exportación: *drawback*. Reintegros y reembolsos. Otros estímulos.

UNIDAD 17: TRIBUTOS PROVINCIALES

17.1) Impuesto inmobiliario: nociones generales. Hecho imponible. Contribuyentes y responsables. Base imponible. Alícuotas. Determinación, liquidación y pago. Exenciones.

17.2) Impuesto a la propiedad automotor: hecho imponible. Contribuyentes y responsables. Base imponible. Exenciones. Pago.

17.3) Impuesto sobre los ingresos brutos: introducción. Hecho imponible. Contribuyentes y responsables. Base imponible. Determinación, liquidación y pago. Exenciones. Convenio multilateral.

17.4) Impuesto de sellos: nociones generales. Hecho imponible. Contribuyentes y responsables. Base imponible. Determinación, liquidación y pago. Exenciones.

17.5) Tasas retributivas de servicios en el ámbito provincial y municipal: hecho imponible. Sujeto pasivo. Importe tributario. Pago.

17.6) Tasa de justicia: contribuyentes. Base imponible. Alícuota. Determinación, liquidación y pago. Exenciones.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- NAVEIRA DE CASANOVA, Gustavo J. (2014). *Derecho tributario*, Guía de Estudio. Buenos Aires: Editorial Estudio.
- NAVEIRA DE CASANOVA, Gustavo J. (2013). *Finanzas públicas y derecho financiero*, Guía de Estudio, 2ª edición ampliada y actualizada. Buenos Aires: Editorial Estudio.
- NAVEIRA DE CASANOVA, Gustavo J.; NIETO, Marcelo A.; REVILLA, Pablo J. M.; SCHAFFRIK DE NÚÑEZ, Fabiana H.; VÁZQUEZ, Marisa N. (Coord.) (2010). *Régimen Tributario Argentino*. Buenos Aires: Abeledo Perrot.
- GARCÍA VIZCAÍNO, Catalina (2019). *Manual de Derecho Tributario*, 2ª edición ampliada y actualizada. Buenos Aires: Abeledo Perrot.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AHUMADA, Guillermo (1969). *Tratado de Finanzas Públicas*, 4ª edición, 2 tomos. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.
- ALBERDI, Juan Bautista (1954). *Sistema Económico y Rentístico de la Confederación Argentina según su Constitución de 1853*, reedición de su versión original de 1854. Buenos Aires: Editorial Raigal.
- ALTAMIRANO, Alejandro C. (Coord.) (2003). *El procedimiento tributario*. Buenos Aires: Abaco.
- ÁLVAREZ ECHAGÜE, Juan M. (2004). *Las sanciones tributarias frente a sus límites constitucionales*. Buenos Aires: Ad-Hoc.



- ANDREOZZI, Manuel (1951). *Derecho Tributario Argentino*, 2 tomos. Buenos Aires: Tipográfica Editora Argentina.
- ATCHABAHIAN, Adolfo (1996). *Régimen Jurídico de la Gestión y del Control en la Hacienda Pública*. Buenos Aires: Ediciones Depalma.
- BIELSA, Rafael (1952). *Compendio de Derecho Público, Tomo III: Derecho Fiscal*. Buenos Aires: Roque Depalma Editor.
- BULIT GOÑI, Enrique G. (Coord.) (2002). *Derecho Tributario Provincial y Municipal. Sistemas tributarios locales y coparticipación. Ingresos Brutos y Convenio Multilateral. Administración Tributaria. Nuevas cuestiones en el derecho local*. Buenos Aires: Ad-Hoc.
- CASÁS, José O. (2002). *Derechos y garantías constitucionales del contribuyente: a partir del principio de reserva de ley*. Buenos Aires: Ad-Hoc.
- CASÁS, José O. (2003). *Los mecanismos alternativos de resolución de las controversias tributarias*. Buenos Aires: Ad-Hoc.
- CASÁS, José O. (1992). *Presión Fiscal e Inconstitucionalidad*. Buenos Aires: Ediciones Depalma.
- CORTI, Arístides H. M. y otros (1987). *Procedimiento Fiscal*. Buenos Aires: Editorial Tesis.
- CORTI, Arístides H. M. (1981). *Anticipos impositivos*. Buenos Aires: La Ley.
- CORTI, Horacio G. (1997). *Derecho Financiero*. Buenos Aires: Abeledo Perrot.
- DE BARROS CARVALHO, Paulo (2004). *Derecho Tributario. Fundamentos jurídicos de la incidencia*, 2ª edición. Buenos Aires: Ábaco.
- DE JUANO, Manuel (1963-1964). *Curso de Finanzas y Derecho Tributario*, 3 tomos. Rosario: Ediciones Malaschino.
- DÍAZ SIEIRO, Horacio D.; VELJANOVICH, Rodolfo Diego, y BERGROTH, Leonardo (1993). *Procedimiento Tributario - Ley N° 11.683*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- DUE, John F. (1968). *Análisis Económico de los Impuestos*. Buenos Aires: El Ateneo Editorial.
- FERREIRO LAPATZA, José J. (1997). *Curso de Derecho Financiero Español*, 19ª edición modificada y puesta al día. Madrid: Marcial Pons.
- FLOREZ ZAVALA, Ernesto (1995). *Elementos de Finanzas Públicas Mexicanas*, 31ª edición actualizada. México: Editorial Porrúa.
- FOLCO, Carlos M. (2000). *Procedimiento tributario. Naturaleza y estructura*. Buenos Aires/Santa Fe: Rubinzal Culzoni.
- GALARZA, César J. (2005). *La tributación de los actos ilícitos*. Navarra: Thomson-Aranzadi.
- GARCÍA BELSUNCE, Horacio A. (Dir.) (2003). *Tratado de Tributación*, Tomo I, Volúmenes I y II: *Derecho Tributario*, pp. 877 y 671 respectivamente. Buenos Aires: Astrea.
- GARCÍA BELSUNCE, Horacio A. (1966). *Estudios Financieros*. Buenos Aires: Abeledo Perrot.
- GARCÍA BELSUNCE, Horacio A. (1982). *Temas de Derecho Tributario*. Buenos Aires: Abeledo Perrot.
- GARCÍA ETCHEGOYEN, Marcos F. (2004). *El principio de capacidad contributiva. Evolución dogmática y proyección en el Derecho Argentino*. Buenos Aires: Ábaco.
- GARCÍA NOVOA, César (2000). *El principio de seguridad jurídica en materia tributaria*. Madrid: Marcial Pons.



- GARCÍA VIZCAÍNO, Catalina (1997). *Derecho Tributario*, 3 tomos. Buenos Aires: Ediciones Depalma.
- GERLOFF, Wilhelm y NEUMARK, Fritz (1961). *Tratado de Finanzas*. Buenos Aires: El Ateneo Editorial.
- GIULIANI FONROUGE, Carlos M. y NAVARRINE, Susana C. (2005). *Procedimiento Tributario*, 9ª edición. Buenos Aires: Lexis Nexis.
- GIULIANI FONROUGE, Carlos M. (2004). *Derecho Financiero*, 9ª edición, 2 tomos. Buenos Aires: Ediciones Depalma.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Eusebio y LEJEUNE VALCÁRCEL, Ernesto (2000). *Derecho Tributario*, 2 tomos. Salamanca: Plaza Universidad Ediciones.
- HANSEN, Alvin H. (1963). *Política fiscal y ciclo económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- HERRERA MOLINA, Pedro (1998). *Capacidad económica y sistema fiscal. Análisis del ordenamiento español a la luz del Derecho alemán*. Madrid: Marcial Pons.
- JARACH, Dino (1986). *Curso Superior de Derecho Tributario*, Tomo I, 2ª edición. Buenos Aires: Liceo Profesional Cima.
- JARACH, Dino (1971). *El hecho imponible*, 2ª edición. Buenos Aires: Abeledo Perrot.
- JARACH, Dino (1978). *Finanzas Públicas (Esbozo de una Teoría General)*. Buenos Aires: Editorial Cangallo.
- JARACH, Dino (1985). *Finanzas Públicas y Derecho Tributario*. Buenos Aires: Editorial Cangallo.
- LAUFENBURGER, Henry (1951). *Finanzas Comparadas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LINARES QUINTANA, Segundo V. (1991). *El poder impositivo y la libertad individual*. Buenos Aires: Editorial Alfa.
- LUQUI, Juan C. (1993). *Derecho Constitucional Tributario*. Buenos Aires: Ediciones Depalma.
- LUQUI, Juan C. (1988). *La obligación tributaria*. Buenos Aires: Ediciones Depalma.
- MARTÍN QUERALT, Juan; LOZANO SERRANO, Carmelo; CASADO OLLERO, Gabriel; TEJERIZO LÓPEZ, José M. (1995). *Curso de Derecho Financiero y Tributario*, 6ª edición revisada y puesta al día. Madrid: Tecnos.
- MARTÍNEZ, Francisco (1956). *Derecho Tributario Argentino*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- MAZZ, Addy (1991). *Curso de Derecho Financiero y Finanzas*, 3ª edición, Tomo 1, 2 Volúmenes. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.
- MEHL, Lucien (1964). *Elementos de Ciencia Fiscal*. Barcelona: Bosch Casa Editorial.
- MORDEGLIA, Roberto M. y otros (1986). *Manual de Finanzas Públicas*, 2ª edición. Buenos Aires: AZ Editora S. A.
- NAVEIRA DE CASANOVA, Gustavo J. (1997). *El principio de no confiscatoriedad. Estudio en España y Argentina*. Madrid: McGraw-Hill.
- NEUMARK, Fritz (1964). *Problemas económicos y financieros del Estado intervencionista*. Madrid.
- ORIA, Salvador (1948). *Finanzas*, 3 tomos. Buenos Aires: Editorial Guillermo Kraft Ltda.
- RUZO, Alejandro (1933). *Curso de Finanzas y Legislación Financiera Argentina*, 4 tomos. Buenos Aires: Editorial El Ateneo.



- SACCONI, Mario A. (2002). *Manual de Derecho Tributario*. Buenos Aires: La Ley.
- SAINZ DE BUJANDA, Fernando (1993). *Lecciones de Derecho Financiero*, 10ª edición. Madrid: Universidad Complutense-Facultad de Derecho-Sección de Publicaciones.
- SPISSO, Rodolfo R. (2000). *Derecho Constitucional Tributario*, 2ª edición. Buenos Aires: Depalma.
- SPISSO, Rodolfo R. (1996). *Tutela judicial efectiva en materia tributaria*. Buenos Aires: Ediciones Depalma.
- TEJEIRO, Guillermo (2002). *Estudios sobre la Aplicación Espacial de la Ley Tributaria. La jurisdicción tributaria en el contexto internacional y las potestades tributarias en el orden provincial y municipal*. Buenos Aires: La Ley.
- TERRY, José (1918). *Finanzas - Conferencias*, 3ª edición. Buenos Aires: Jesús Menéndez Editor.
- UCKMAR, Víctor (2002). *Principios Comunes del Derecho Constitucional Tributario*. Bogotá: Temis.
- VALDÉS COSTA, Ramón (1996). *Curso de Derecho Tributario*, 2ª edición. Bogotá: Edición conjunta Depalma/Temis/Marcial Pons.
- VALDÉS COSTA, Ramón (1992). *Instituciones de Derecho Tributario*. Buenos Aires: Ediciones Depalma.
- VILLEGAS, Héctor B. (2002). *Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario*, 8ª edición. Buenos Aires: Astrea.

METODOLOGÍA CON LA CUAL SE DESARROLLARÁ EL PROGRAMA

En el transcurso de las reuniones se empleará el método de diálogo expositivo, en el cual se busca potenciar la interacción del/de la estudiante con el/la docente mediante la formulación de preguntas, planteos teóricos, cuestionamientos, etc. Para ello, se utilizarán distintos recursos didácticos, tales como pizarrón, presentación en PowerPoint, etc.

Se utilizará también el estudio de casos reales o simulados durante el transcurso de las clases, con el objeto de fortalecer los conocimientos adquiridos mediante su empleo en la práctica. Para ello, se divide la clase en grupos y se les otorga un tiempo razonable para el debate dentro del grupo. Luego, se discute entre todos los grupos junto con el/la docente las respuestas que brindaron y se estudian otras alternativas. De esta forma, se busca darle prioridad al rol activo del estudiantado, aún cuando se trata de una asignatura teórica.

DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE LAS ACTIVIDADES TEÓRICAS Y/O PRÁCTICAS

En el desarrollo de la cursada, se plantearán trabajos o ejercicios prácticos para resolver en el transcurso de la clase, así como, de ser necesario, monografías o trabajos de investigación para complementar los aportes teóricos sobre temas específicos. Con ello, se busca privilegiar el rol activo del/de la estudiante en el proceso de adquisición del conocimiento, tanto en lo referido a su aprehensión cuanto a su aplicación práctica en la futura vida profesional.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Conforme al artículo 8º del Anexo I del Régimen Académico General de las carreras de pregrado y grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNLPam (Resolución del Consejo Directivo N° 067/24), las modalidades de aprobación de las actividades curriculares empleadas serán:



- a) **Promoción directa:** constará de 2 (dos) instancias parciales de evaluación, que deberán ser aprobadas con una calificación mínima de 7 (siete) puntos cada una y 1 (una) evaluación final integradora que deberá ser aprobada con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. Cada instancia de evaluación tendrá su respectivo recuperatorio.
- b) **Examen final:** para aquellos/as estudiantes que no hayan obtenido los 7 (siete) puntos requeridos en cada una de las instancias parciales de evaluación, o sus recuperatorios, pero las hayan aprobado con 4 (cuatro) o más, se tomará un examen final oral o escrito, integrador de la materia, en base al Programa de Examen.
- c) **Examen libre:** para quienes decidan por esta modalidad, se brindará la posibilidad de un examen oral o escrito, integrador de la materia, en base al Programa de Examen.

PROGRAMA DE EXAMEN

BOLILLA 1

- 1.1) Concepto de actividad financiera: elementos y fines. Distintas teorías sobre su naturaleza. La ciencia de las Finanzas Públicas. Evolución histórica del pensamiento financiero.
- 3.2) La centralización y la descentralización del gasto. El aumento del gasto público. Efectos del gasto público en los distintos factores de la economía. Teoría de Keynes.
- 7.2) Límites constitucionales al ejercicio del poder tributario o “Estatuto del contribuyente”. Principio formal: legalidad o reserva de ley en materia tributaria. Preferencia de ley. Iniciativa de la Cámara de Diputados. La delegación legislativa. Los decretos de necesidad y urgencia. Evolución jurisprudencial. Principios sustanciales: proporcionalidad, generalidad, uniformidad, igualdad, equidad, no confiscatoriedad, prohibición de los tributos que entorpezcan la circulación territorial, o impidan el ejercicio del comercio o industrias lícitas, capacidad contributiva, razonabilidad, seguridad jurídica y tutela jurisdiccional.
- 10.4) Facultades fiscalizadoras e investigativas del fisco. Auxilio de la fuerza pública, allanamiento, embargo preventivo, clausura preventiva. Deberes formales de contribuyentes, responsables y terceros. Deberes formales de: comparecencia; información; conservación de comprobantes; registro y anotación en libros contables; expedición de facturas y otros documentos y sus formalidades.
- 13.3) Impuesto sobre los créditos y débitos en cuentas bancarias y otras operatorias: características. Hechos imponible. Base imponible. Alícuotas. Pagos a cuenta. Exenciones.
- 17.2) Impuesto a la propiedad automotor: hecho imponible. Contribuyentes y responsables. Base imponible. Exenciones. Pago.

BOLILLA 2

- 1.2) El Derecho Financiero: origen y contenido. Concepto, distintas ramas. Fuentes. Autonomía científica.
- 4.3) El dominio financiero. El Banco Central. Funciones primordiales. Recursos monetarios. Concepto. La emisión de moneda. Limitaciones. Normas constitucionales. Autarquía del Banco Central. Implicancias jurídico-económicas.
- 8.3) Retroactividad de las normas tributarias.
- 11.3) Los ilícitos tributarios en la ley penal tributaria: delitos tributarios; delitos relativos a los recursos de la seguridad social; delitos fiscales comunes. La llamada elusión tributaria. Extinción de la acción penal. Armonización del régimen penal e infraccional.
- 14.2) Régimen Simplificado para pequeños contribuyentes (RS) (Monotributo). Introducción: nociones generales. Legislación vigente:



- a) Régimen General: tributos que sustituye. Definición de pequeño contribuyente. Requisitos del Régimen Simplificado. Sanciones. Normas referidas al IVA y al I. G. Disposiciones especiales para las sociedades comprendidas y profesionales.
 - b) Régimen especial para pequeños contribuyentes agropecuarios.
 - c) Régimen especial de los Recursos de la Seguridad Social.
- 16.3) Estímulo a la exportación: *drawback*. Reintegros y reembolsos. Otros estímulos.

BOLILLA 3

- 1.3) El Estado: fines y funciones. Necesidades públicas y servicios públicos.
- 3.3) Crecimiento de los gastos públicos. Causas aparentes, reales. Aumento absoluto. Aumento relativo.
- 8.2) Leyes de unificación y coparticipación de impuestos nacionales. Antecedentes del sistema y evolución en la Argentina. Naturaleza jurídica y validez constitucional del mecanismo. Régimen de coparticipación impositiva vigente. Masa coparticipable; distribución primaria y secundaria; obligaciones de las partes; Comisión Federal de Impuestos; derechos de los/las contribuyentes; procedimiento y recursos. Jurisprudencia. Acuerdos y pactos interjurisdiccionales. Introducción al Convenio Multilateral y a su Protocolo Adicional.
- 12.2) Reclamo, recurso y demanda de repetición. Requisitos: pago espontáneo y a requerimiento. Pago bajo protesta. El empobrecimiento del/de la accionante como requisito de la repetición. Sujeto activo de la repetición.
- 15.2) Impuesto a los premios de determinados juegos y concursos: introducción. Consideraciones generales. Legislación vigente: características. Hecho imponible. Sujetos pasivos. Base imponible. Alícuotas.
- 17.5) Tasas retributivas de servicios en el ámbito provincial y municipal: hecho imponible. Sujeto pasivo. Importe tributario. Pago.

BOLILLA 4

- 1.4) El Derecho Tributario. La interpretación de las normas tributarias. Distintos métodos de interpretación. El principio de la realidad económica. El método funcional.
- 5.3) Incumplimiento de la deuda pública. Concepto. Formas de incumplimiento.
- 6.2) Concepto de impuesto. Diferencia con los otros tributos. Impuesto: óptimo, neutral, con fines fiscales o extrafiscales y con destino específico. Clasificación de los impuestos: ordinarios y extraordinarios; personales o subjetivos y reales u objetivos; fijos, proporcionales, regresivos y progresivos; directos e indirectos (distintos criterios). Efectos económicos de los impuestos: noticia, percusión o impacto, traslación, incidencia, difusión, remoción, amortización y capitalización. Sus proyecciones jurídicas. Distintos tipos de traslación: hacia adelante (protraslación), hacia atrás (retrotraslación), lateral u oblicua hacia adelante y lateral u oblicua hacia atrás. La traslación en mercados de competencia perfecta e imperfecta.
- 9.3) Extinción de la obligación tributaria. Modos de extinción: pago, compensación, confusión, novación, renuncia del/de la acreedor/a o remisión. Intransibilidad de las obligaciones tributarias. Prescripción de los poderes y acciones del fisco, y de las obligaciones tributarias. Plazos. Interrupción y suspensión de la prescripción y renuncia a la prescripción en curso y/o ganada.
- 12.4) Proceso de determinación de deudas por aportes y contribuciones con destino al Régimen Nacional de la Seguridad Social y al Régimen Nacional de Obras Sociales. Impugnación de actas. Recurso de apelación administrativa. Apelación ante la Cámara



Federal de Seguridad Social. Apelación extraordinaria y ordinaria ante la Corte Suprema. Principio *solve et repete*.

15.3) Impuestos internos. Introducción: noción y antecedentes. Legislación vigente: hecho imponible. Sujetos pasivos. Exenciones. Base imponible. Alícuotas. Privilegio. Determinación y pago.

BOLILLA 5

1.5) La codificación en materia tributaria. Conceptualización. Ventajas e inconvenientes. Referencia al modelo de Código para América Latina. Autores/as. Breve referencia a su contenido.

5.2) El empréstito: concepto. Naturaleza jurídica. Clasificación de los empréstitos. Garantías. Distintas etapas para su perfeccionamiento. Jurisdicción aplicable. Las Letras de Tesorería.

7.1) Distribución de los poderes tributarios entre los distintos niveles de gobierno en la Constitución Nacional. Poderes: originarios, delegados y derivados; exclusivos, concurrentes y reservados; transitorios y permanentes. Cláusula de los códigos; cláusula comercial; cláusula del progreso; establecimientos de utilidad nacional. Inmunidad de los instrumentos de gobierno. Naturaleza del poder tributario municipal. Autarquía y autonomía municipal. Constitucionalismo provincial. Régimen tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jurisprudencia.

10.1) Organización fiscal nacional. Antecedentes. Autoridades administrativas. Facultades de organización interna. Funciones y facultades de dirección y de juez/a administrativo/a. Organización del servicio aduanero. Organización fiscal provincial. Normas nacionales y provinciales.

12.5) Juicio de ejecución fiscal: excepciones; defensa de inconstitucionalidad. La ejecución por apremio en la Provincia de La Pampa.

13.1) Introducción al Impuesto a las Ganancias: distinción entre capital y renta. Formas de imposición. Antecedentes nacionales. Caracterización.

BOLILLA 6

2.1) El presupuesto público. Evolución del concepto de presupuesto. Presupuesto económico. Presupuesto financiero: concepto. Naturaleza jurídica.

5.1) Concepto, elementos y características del crédito público.

6.1) Concepto de tributo. Distintos tipos. La unicidad y la multiplicidad tributaria: sus ventajas e inconvenientes. Las teorías del beneficio y la capacidad contributiva. Presión tributaria. Evasión fiscal. Los sistemas tributarios progresivos y regresivos.

8.1) La doble imposición: concepto. Doble imposición interna e internacional. Causas que la produce, modos de evitarla.

15.1) Impuesto a los bienes personales. Introducción: nociones generales. Legislación vigente: características. Hecho imponible: aspecto material. Bienes gravados. Aspecto espacial. Sujetos pasivos: contribuyentes. Personas físicas y sucesiones indivisas. Entidades domiciliadas, radicadas o ubicadas en el exterior: presunciones. Sustitutos. Aspecto temporal. Base imponible. Alícuotas. Exenciones. Determinación.

17.6) Tasa de justicia: contribuyentes. Base imponible. Alícuota. Determinación, liquidación y pago. Exenciones.

BOLILLA 7

2.2) Principios presupuestarios: equilibrio, periodicidad, anualidad, universalidad. Principios consagrados en la Constitución Nacional y en la Constitución de la Provincia de



La Pampa. Distintos tipos de presupuestos: múltiples, por programas, funcionales, base cero.

4.2) Los recursos del dominio del Estado. Patrimoniales. La actividad monopólica del Estado. Las empresas del Estado. Formas jurídicas. Las concesiones.

6.4) Concepto de contribución de mejoras. Antecedentes históricos. Relación entre el monto de la contribución y el beneficio resultante de la obra pública. Destino del producto. Caracterización del peaje. Antecedentes. Naturaleza jurídica. Su constitucionalidad en la Argentina. Jurisprudencia. Contribuciones parafiscales. Naturaleza jurídica. Clasificación: de regulación económica, de fomento, profesionales y sindicales y de seguridad social. Empréstitos forzosos: naturaleza jurídica. Su constitucionalidad. Jurisprudencia.

10.3) Determinación de oficio. Supuestos en que procede. Etapa instructoria; prerrogativas y limitaciones a la acción del fisco; vista al/a la obligado/a; descargo; ofrecimiento y producción de pruebas; caducidad del procedimiento; conformidad con la liquidación; resolución determinativa y sus requisitos; modificación de la determinación en contra del sujeto pasivo. Determinación de oficio sobre base cierta y presunta. Presunciones: generales y especiales; humanas y legales; *iuris tantum* e *iuris et de jure*. Naturaleza jurídica de la determinación de oficio: carácter administrativo o jurisdiccional.

14.1) Impuesto al valor agregado. Legislación vigente: características. Hecho imponible: aspectos. Sujetos pasivos. Base imponible. Liquidación: débito fiscal y crédito fiscal, saldos a favor y reintegros. Período de imposición. Alícuotas. Inscripción: efectos y obligaciones que genera. Régimen especial para exportadores.

16.1) Tributos aduaneros. Introducción: nociones generales.

BOLILLA 8

2.3) Estructura del Presupuesto Nacional. Sistema de competencia y de caja. Preparación del presupuesto: papel del Poder Ejecutivo y del Legislativo. Retardo de la sanción.

3.4) La deuda pública: concepto, clasificación. Consolidación. Signos reveladores de presión excesiva de la deuda pública. Efectos económicos.

9.2) Sujetos de la obligación tributaria. La capacidad jurídica tributaria. Clasificación de los sujetos pasivos: contribuyentes, responsables y sustitutos. Percepción en la fuente. Agentes de retención, percepción e información. La solidaridad tributaria y el derecho de resarcimiento.

11.5) La Ley de Lavado de Dinero. Conceptos generales. Marco normativo. Unidad de Información Financiera. Funciones.

12.3) El proceso contencioso judicial. Casos en que se habilita la competencia: multas y repetición. Acción meramente declarativa. Recurso de revisión y apelación limitada contra las sentencias del Tribunal Fiscal de la Nación. Apelación extraordinaria y ordinaria ante la Corte Suprema y competencia originaria ante el Alto Tribunal.

13.2) Impuesto a las Ganancias. Legislación vigente. Hecho imponible:

a) Aspecto material: concepto de ganancia. Ganancia de fuente argentina y de fuente extranjera.

b) Aspecto espacial: residencia, no residencia y doble residencia.

c) Aspecto personal: principio general. Establecimientos estables de extranjeros. Vinculación económica. Sociedad conyugal, menores y sucesiones indivisas.

d) Aspecto temporal: período fiscal. Categorías. Base imponible: ganancia, ganancia neta y ganancia neta sujeta a impuesto, deducciones y quebrantos. Alícuotas. Determinación y pago. Retención en la fuente. Exenciones.



BOLILLA 9

2.4) Ejecución del presupuesto: distintas etapas. Contralor del presupuesto: distintos tipos. Facultades del Poder Legislativo. Auditoría General de la Nación. Concepto. Facultades. Sindicatura General de la Nación. Concepto. Facultades. Control del presupuesto en la Provincia de La Pampa.

5.5) Participación de Organismos Internacionales en el crédito: el Fondo Monetario Internacional.

6.3) Concepto de tasa. Naturaleza jurídica. Elementos caracterizadores. Diferencias con otros tributos, con las tarifas y con los precios públicos. Carácter obligatorio del servicio o actividad pública justificante. Evolución de la jurisprudencia. Graduación del monto de la tasa; criterios.

9.1) Relación jurídica tributaria. Concepto, naturaleza y elementos. La causa de la obligación tributaria. El hecho imponible, concepto y estructura. Sus distintos aspectos: material, personal, espacial y temporal. Elemento cuantificante de la obligación: hecho imponible, base imponible y alícuota. Hechos imposables: simples y complejos; instantáneos y de ejercicio. Exención y no sujeción. Exenciones: subjetivas y objetivas. Beneficios tributarios. Domicilio fiscal.

11.1) El Derecho Penal Tributario. Teorías sobre su ubicación científica: penal, administrativa y tributaria. Naturaleza del ilícito tributario: delito y/o contravención. Potestad penal tributaria de las provincias. Semejanzas y diferencias del Derecho Penal Tributario con el Derecho Penal común. Aplicación supletoria del Libro Primero del Código Penal. Tipicidad, antijuridicidad y culpabilidad.

17.3) Impuesto sobre los ingresos brutos: introducción. Hecho imponible. Contribuyentes y responsables. Base imponible. Determinación, liquidación y pago. Exenciones. Convenio multilateral.

BOLILLA 10

3.1) Gasto público: concepto. Caracteres esenciales. Clasificación. Criterio administrativo y económico.

5.4) Letras de Tesorería. Naturaleza jurídica. Aplicación. Limitaciones. Ventajas y desventajas.

10.2) El Derecho Tributario formal. Nuevas concepciones sobre la importancia de esta rama en relación al Derecho Tributario material. Concepto de determinación tributaria. Naturaleza de la determinación: carácter constitutivo o declarativo. Tipos de determinación según quién la practica: por el sujeto pasivo, mixta y por el sujeto activo. Naturaleza jurídica de la determinación por declaración jurada.

11.4) La sanción tributaria en el orden nacional. Régimen general y leyes especiales. Intereses resarcitorios y punitivos, multas, comisos, clausuras (clases), arresto, prisión. Las multas fiscales. Personalidad de la multa: aplicación a personas colectivas; transmisión hereditaria. Convertibilidad de la multa en pena de prisión. Sujetos alcanzados por pena corporal. La sanción tributaria en el orden provincial.

16.2) Tributos aduaneros: derechos de importación. Derechos de exportación. Impuestos de equiparación de precios. Derechos *antidumping*. Derechos compensatorios. Tasa de estadística. Tasa de comprobación. Tasa de servicios extraordinarios. Tasa de almacenaje.

17.1) Impuesto inmobiliario: nociones generales. Hecho imponible. Contribuyentes y responsables. Base imponible. Alícuotas. Determinación, liquidación y pago. Exenciones.



BOLILLA 11

2.5) La Ley de Administración Financiera N° 24.156.

4.1) Concepto de recurso público. Evolución histórica. Normas constitucionales. Clasificaciones económicas, por su origen, por rubros.

11.2) Clasificación de los ilícitos tributarios en el derecho positivo nacional. Los ilícitos tributarios en la Ley de Procedimientos Tributarios. Distintos tipos de infracciones formales. Omisión de presentar la declaración jurada o de proporcionar datos. Infracción genérica a los deberes formales. Omisión de impuestos y error excusable. Defraudación fiscal genérica. Casos de defraudación fiscal específica: agentes de retención y percepción e insolvencia patrimonial maliciosa. Presunciones de fraude y teoría de la responsabilidad objetiva. El elemento subjetivo. Jurisprudencia.

12.1) El Derecho Procesal Tributario. Caracteres generales del proceso contencioso tributario. Procedimiento penal tributario. Etapa administrativa; recursos. El Tribunal Fiscal de la Nación: constitución; competencia; amparo por mora; representación y patrocinio; procedimiento; límites de la sentencia. El Tribunal Administrativo de Apelación en la Provincia de La Pampa.

17.4) Impuesto de sellos: nociones generales. Hecho imponible. Contribuyentes y responsables. Base imponible. Determinación, liquidación y pago. Exenciones.

Hoja de firmas